



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:

AUTORIZA ADQUISICION DIRECTA MENOR A
10 U.T.M. COMPRA DE UNIFORMES PARA
FUNCIONARIOS PROFESIONALES DOM.

DECRETO N°: 1927 /

COIHUECO, 23 de Agosto de 2011

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de adquirir uniformes de terreno adecuados a las funciones que se desempeñan.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 5850 de fecha 16/12/2010, que Aprueba presupuesto Municipal año 2011.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 1665 de fecha 13-04-2011 que designa Secretario Municipal Subrogante a Don Liborio Aguilera Domínguez.
- 4.- Orden de Pedido N° 1099 de fecha 25-04-2011 emitida por el Director de Obras Municipales.
- 5.- Tres Cotizaciones presentadas por los proveedores Rockford, Almacenes Paris y Ripley.

DECRETO:

- 1° **AUTORIZASE** la Adquisición Directa Menor a 10 UTM de uniformes para funcionarios profesionales Sr. Cristian Gutiérrez Vallejos y Sr. Cristian Parra Palma, ambos dependientes de la Dirección de Obras Municipales, al Proveedor tienda de vestuario **ROCKFORD**, razón social FORUS S.A. Rut N° 89.963.200-7, ubicado en Mall Plaza El Roble 770 local 235 ciudad de Chillán, por un monto total de \$ 240.000 (doscientos cuarenta mil pesos) impuesto incluido.
- 2° Impútese el gasto al Subtítulo 22 Ítem 02 Asignación 002, vestuarios, accesorios y prendas diversas, del presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

LIBORIO AGUILERA DOMÍNGUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
ALCALDE

JCGV

DISTRIBUCION:

- ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL
- DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
- D.O.M